

Glosario ASSAL

Glosario

[VER GLOSARIO ASSAL](#)

PRIMA DIRECTA	Corresponde a los ingresos por la venta de seguros efectuada por el total de las compañías, rebajadas las anulaciones e incluyendo su participación en coaseguro. Debe considerarse la venta realizada directamente por los aseguradores y aquella efectuada a través de corredores de seguros.
PRIMA PER CÁPITA	Corresponde a la prima directa sobre la población total del país.
PRIMA RETENIDA NETA	Corresponde a la prima directa, más la prima aceptada y menos la prima cedida.
PRIMA ACEPTADA	Corresponde a la parte de la prima que las compañías aceptan de otras entidades aseguradoras o reaseguradoras.
PRIMA CEDIDA	Corresponde a la parte de la prima directa o prima aceptada, que las compañías traspasan al reasegurador a través de contratos de reaseguro proporcional. No incluye el costo de los seguros de Exceso de Pérdida.

<p>COSTOS DE SINIESTROS</p>	<p>Corresponde al monto total, neto de reaseguro, de los siniestros devengados durante el período (Costos de Siniestros Directos + Costos de Siniestros Aceptados – Costos de Siniestros Cedidos, o bien, Siniestros Pagados Netos de Reaseguro + Siniestros Por Pagar Netos de Reaseguro – Siniestros Por Pagar al 31 de diciembre del año anterior).</p>
<p>COSTOS DE ADQUISICIÓN</p>	<p>Corresponde al resultado obtenido de la suma de las comisiones a corredores y reasegurados (por aceptación), menos las comisiones de los reaseguradores (por cesiones).</p>
<p>COSTOS DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Corresponde a todos aquellos gastos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la actividad aseguradora.</p>
<p>COSTOS DE INTERMEDIACIÓN</p>	<p>Corresponde a las comisiones y gastos generados por los intermediarios de seguros.</p>
<p>INVERSIONES</p>	<p>Corresponde al monto total de la cartera de inversiones de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.</p>
<p>PATRIMONIO</p>	<p>Corresponde a la suma del Capital Pagado, Reservas Legales, Reservas Reglamentarias y Utilidades (Pérdidas) Retenidas.</p>